

Guayaquil, Marzo del 2.004

Señores
ACCIONISTAS DE ANDREA'S TOUR S.A.
Ciudad,

De mis consideraciones:

Conforme a lo dispuesto por la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario de Andrea S.A., he revisado el Balance General y Liquidación de Pérdidas & Ganancias correspondientes al ejercicio 2.003, y puedo informar que los procedimientos contables aplicados son conforme a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Analizando el activo y pasivo refleja lo siguiente:

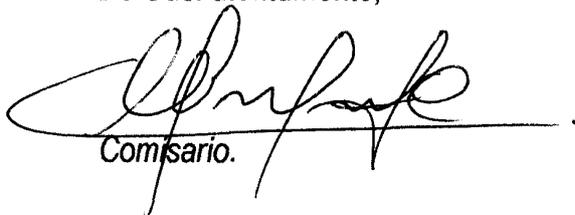
Activo (\$ 26.670.00) - Pasivo (\$ 23.652.12)
Relación de 1.13 veces.

El estado de pérdidas & Ganancias determina lo siguiente:

Ingresos	\$ 10.196.20
(-) Gastos generales.....	<u>9.623.93</u>
Utilidad del ejercicio.....	\$ 572.27

Es todo cuento puedo informar a los señores accionistas,

De Uds. atentamente,


Comisario.

